

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA LUNES 20.11.17

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista, en el Auditorio "Ausberto Rojas Saldaña" (1er. Piso) del Pabellon de Aulas de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, siendo las 14:30 hrs. del día Lunes 20 de Noviembre del 2017, se celebrará la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, **se hace la primera llamada, se pasa lista: Profesores Principales:** Dr. Isaac Pablo Patrón Yturry, **(Ausente)** Dr. Juan Manuel Lara Marquez, **(Presente)** Mg. Marina Ricardina Razuri Rodriguez. **(Ausente)**, **Profesores Asociados:** Mg. Vladimiro Contreras Tito. **(Presente)** Profesor; Ing. Hector Alberto Paz Lopez; **(Presente)** **Profesores Auxiliares:** Ing. Lucio Lozano Ricci. **(Presente)** **Representantes del Tercio Estudiantil:** Est. Bernaola Gaspar, Cesar Alfredo, **(Presente)** Est. Caceres Sanchez Christian Kevin **(Presente)** Est. Espinoza Rivas Christopher; **(Ausente)**, **Representante de la Adunac** Dr. Felix Alfredo Guerrero Roldan; **(Ausente)** **Representante del Sindunac:** Mg. Pablo Mamani Calla; **(Ausente)**; **Representante del Sufunac:** Sr. Jesus La Torre Nuñez; **(Ausente)**;

Presidió la Sesión el Sr. Decano de la FIME Dr. José Hugo Tezén Campos,

Luego de pasar lista, siendo 06 (SEIS) los consejeros y, contando con el quórum de ley, se dió lectura a la agenda motivo de la convocatoria.

AGENDA:

- 1) GRADOS Y TITULOS.
- 2) SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO, DEL LIC. RUBEN PELAYO NEYRA MOREYRA.
- 3) INFORME ECONOMICO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN "INSTITUTO DE TRANSPORTES UNAC" CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2017.
- 4) RESOLUCIÓN DECANAL N° 045-2017-D-FIME PARA RATIFICACIÓN.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1° Punto: GRADOS Y TÍTULOS

Se da lectura a cuatro (04) expedientes de egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, estando aptos para obtener el **Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Mecánica**, a fin de ser aprobado por el Consejo de Facultad:

GRADO DE BACHILLER: INGENIERÍA MECÁNICA

N° EXPEDIENTE

- | | |
|--|----------|
| 1. CHAVEZ ALARCON, Isidro Antonio | 01055010 |
| 2. VERASTEGUI RODRIGUEZ, Cristhians Fernando | 01055092 |
| 3. TRINIDAD MEZA, Geiser Daniel | 01055060 |
| 4. BONIFAZ CUENCA, Collins Martín | 01055175 |

El Decano pregunta si existe alguna observación. No habiendo, se aprueba.

ACUERDO N° 214-2017-CF-FIME

OTORGAR, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERÍA MECÁNICA A CUATRO (04) EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA:

1. CHAVEZ ALARCON, Isidro Antonio
2. TRINIDAD MEZA, Geiser Danie
3. VERASTEGUI RODRIGUEZ, Cristhians Fernando
4. BONIFAZ CUENCA, Collins Martín

Se da lectura a un (01) expediente de egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, estando aptos para obtener el **Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Energía**, a fin de ser aprobado por el Consejo de Facultad:

GRADO DE BACHILLER: INGENIERÍA EN ENERGÍA

N° EXPEDIENTE

- | | |
|--------------------------------|----------|
| 1. LUCAR VILCHEZ, Luis Alfredo | 01055252 |
|--------------------------------|----------|

El Decano pregunta si existe alguna observación. No habiendo, se aprueba.

ACUERDO N° 215-2017-CF-FIME

OTORGAR, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERÍA EN ENERGÍA A UN (01) EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA:

1. LUCAR VILCHEZ, Luis Alfredo

2º Punto: SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO, DEL LIC. RUBEN PELAYO NEYRA MOREYRA.

OFICIO N° 019-2017-ODD-FIME: recepcionado el 17.11.17, enviado por el Jefe de la Oficina Desarrollo Docente, Ing. Juan Adolfo Bravo Felix, en el cual informa que la oficina de desarrollo docente el 13.11.17, ha revisado la solicitud presentada por el profesor Lic. Rubén Pelayo Neyra Moreyra, el cual solicita subvención económica para obtener el grado académico de Maestro en Administración Estratégica de Empresas en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, cuyo monto es de S/.5,332.50 (Cinco mil Trescientos treinta y dos con 50/100 soles).

Dr. Tezén Campos, Decano, tenemos el expediente de solicitud de Subvención para obtener el grado de Maestro en Administración Estratégica de Empresas en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao;

El Decano pregunta si existe alguna objeción u observación. No habiendo, se aprueba.

ACUERDO N° 216-2017-CF-FIME

OTORGAR, SUBVENCIÓN POR EL MONTO DE S/5,332.50 (CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 50/100 SOLES) AL LIC. RUBEN PELAYO NEYRA MOREYRA, PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE IRROGUE OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATEGICA DE EMPRESAS EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO,

DETERMINAR, QUE LA SUBVENCIÓN SEÑALADA SE ATIENDA CON RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA.

DEMANDAR, QUE EL PROFESOR SUBVENCIONADO PRESENTE A LA FIME Y AL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN UN INFORME ACADÉMICO Y LAS RESPECTIVAS CONSTANCIA DE SU PARTICIPACIÓN ACADÉMICA

3º Punto: INFORME ECONOMICO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN "INSTITUTO DE TRANSPORTES UNAC" CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2017.

OFICIO N° 147-17-CPIT-UNAC: El Jefe del Centro de Producción Instituto de Transportes UNAC, Ing. Esteban Antonio Gutiérrez Hervías, da a conocer el Informe Económico, correspondiente al mes de Octubre 2017;

Dr. Tezén Campos, Decano, El Decano pregunta si existe alguna observación. No habiendo, se aprueba.

ACUERDO N° 217-2017-CF-FIME

APROBAR, EL INFORME ECONOMICO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN "INSTITUTO DE TRANSPORTES - UNAC" DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2017.

4º Punto: RESOLUCIÓN DECANAL N° 045-2017-D-FIME PARA RATIFICACIÓN.

Resolución Decanal N° 045-2017-D-FIME; de fecha 10.11.17, emitido por el señor Decano, en el cual se **Designa**, el Jurado Evaluador del II Ciclo de Tesis, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao; el que está conformado como se indica: **PRESIDENTE: Dr. FELIX ALFREDO GUERRERO ROLDAN, SECRETARIO: Dr. OSCAR TEODORO TACZA CASALLO, VOCAL: ISAAC PABLO PATRON YTURRY, SUPLENTE: Dr. PABLO MAMANI CALLA;**

INDICAR, que la fecha y hora de las Sustentaciones de Tesis, serán los días Jueves 23 y Viernes 24 de Noviembre del 2017, en el horario 15:00 a 22:00 hrs.

DESIGNAR, que el representante de la Comisión de Grados y Titulos, a propuesta de la misma Comisión, es el **Eco. Guillermo Alonso Gallarday Morales,** para el presente proceso.

Dr. Tezén Campos, Decano, El Decano pregunta si existe alguna observación. No habiendo, se aprueba.

ACUERDO N° 218-2017-CF-FIME

RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 045-2017-D-FIME, EN EL CUAL RESUELVE: DESIGNA, EL JURADO EVALUADOR DEL II CICLO DE TESIS, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; EL QUE ESTÁ CONFORMADO COMO SE INDICA: PRESIDENTE: DR. FELIX ALFREDO GUERRERO ROLDAN, SECRETARIO: DR. OSCAR TEODORO TACZA CASALLO, VOCAL: ISAAC PABLO PATRON YTURRY, SUPLENTE: DR. PABLO MAMANI CALLA;


INDICAR, QUE LA FECHA Y HORA DE LAS SUSTENTACIONES DE TESIS, SERÁN LOS DÍAS JUEVES 23 Y VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EN EL HORARIO 15:00 A 22:00 HRS.

DESIGNAR, QUE EL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TITULOS, A PROPUESTA DE LA MISMA COMISIÓN, ES EL ECO. GUILLERMO ALONSO GALLARDAY MORALES, PARA EL PRESENTE PROCESO.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 15:30hrs. concluye la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía


Eco. Guillermo Alonso Gallarday Morales
Secretario Académico